



INFORME

Órgano: Mesa de Contratación.

Fecha sesión: 1 de febrero de 2024. **Nº sesión:** Segunda.

Objeto de la sesión: Apertura del sobre electrónico B (proposición sujeta a criterios evaluables automáticamente).

Objeto del contrato: Prestación del servicio, en cinco lotes, del riego de zonas verdes, arbolado diario y jardineras, con camión tractor cuba de 10.000 litros:

- a) Lote 1: Distrito Norte.
- b) Lote 2: Distrito Sur.
- c) Lote 3: Distrito Centro Oeste.
- d) Lote 4: Distrito Este.
- e) Lote 5: Sector Pinares de Oromana.

Procedimiento de adjudicación: Abierto. **Expediente:** 10074/2023. **Ref.:** C-2023/054

Emitido por:

Antonio Matías Melero Casado. Ingeniero Técnico Agrícola, responsable municipal del contrato.

Dirigida a:

Mesa de Contratación:

Asunto:

Solicitud de **informe respecto de justificación de viabilidad** de oferta inicialmente incurso en anomalía.

En relación con el expediente arriba indicado, y una vez determinada la necesidad de justificar la viabilidad de su oferta económica, por parte de las entidades que se indican a continuación, se han **aportado dentro del plazo otorgado al efecto la mencionada justificación, por lo que se procede a la emisión del siguiente Informe.**

1.- ESTUDIO JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS INICIALMENTE INCURSA EN ANORMALIDAD:

Conforme Informe emitido por el técnico que suscribe de fecha 12 de febrero de 2024, las empresas cuyas ofertas eran inicialmente incurso en anomalía fueron:

Lote 1

- 1.- Teyja Ameral S.L.U.
- 2.- Vazmorex S.L.....**NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN**

Lote 2

- 1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.
- 2.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.

Lote 5

- 1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.
- 2.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.

*"Concretamente, la mesa de contratación o en su defecto el órgano de contratación podrá **pedir justificación** a estos licitadores sobre aquellas **condiciones de la oferta que sean susceptibles de determinar el bajo nivel del precio o costes de la misma y, en particular, en lo que se refiere a los siguientes valores:***

- a) *El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.*
- b) *Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que*





- disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras,*
- c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.*
- d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.*
- e) O la posible obtención de una ayuda de Estado."*

Lote 1:

1.- Teyja Ameral S.L.U.

Mediante escrito de fecha 15 de febrero de 2024, se expone:

EXPONE

Teyja Ameral SLU presenta una oferta por importe de 10.127,00 € Iva excluido para desarrollar servicio, una vez realizado el cálculo de diez unidades porcentuales de la media aritmética (11.253,56 €), de las ofertas presentadas, resulta la cifra de 10.128,20 €, nos encontramos en situación de presunción de baja anormal o desproporcionada.

Procederemos a continuación a justificar nuestra oferta en base a:

a) El ahorro que se permita al ejecutar el Servicio.

Para desarrollar el Servicio en cuanto a personal, contemplamos un oficial conductor y un peón. El coste empresa del oficial conductor ascienda a 2.379,16 € y el del peón a 2.031,53 €. La suma de los dos salarios es de 4.410,69 €.

En cuanto a los medios materiales contemplamos un vehículo. Se trata de un camión Renault 2629 CNJ, con fecha de matriculación 31/10/2003, adquirido en octubre del año 2015, por un importe de 19.000, € mas una cuba por un importe de 3.000,00 €. Tanto el vehículo como la cuba de 10.000 L están amortizadas y el Servicio se va a realizar en horas ociosas del vehículo. Solo contemplamos el consumo de combustible diario, tanto del vehículo como de la bomba que hace que la cuba funcione. Estos costes diarios son de 69,60 € en gasóleo A, estimando un consumo de 60 litros diarios y de 13,64 € diarios de gasolina que alimenta la bomba, a razón de 10 litros diarios. Esto nos da un resultado de 1.531,20 € de consumo de gasóleo y de 300,08 € de consumo de gasolina, totalizando 1.831,28 € al mes, al multiplicar los 22 días de trabajo por el importe diario de consumo de combustible. Si sumamos las dos partidas, personal y medios materiales, el importe es de 6.241,97 € mensual.

Si ha esta cantidad le sumamos el 19 % de gastos generales y beneficio industrial, 1.185,97 €, nos da un resultado de 7.427,94 €. Esto nos da un margen de 2.699,05 € de ingresos para cubrir cualquier eventualidad que se produzca o aumentar los beneficios del Servicio a desarrollar.

b) Las condiciones excepcionalmente favorables de que dispone para prestar el Servicio.

El estar prestando el Servicio en la actualidad en la misma zona, disponer de instalaciones muy cercanas al área de desarrollo del proyecto y contar con acuerdos muy ventajosos, como el suministro de combustible directamente por parte de CEPSA, sin intermediarios, nos hace ser más competitivos. El poder operar con el camión en horas que ya no estamos prestando el servicio de mantenimiento de la zona norte, también minorará extraordinariamente nuestros costes.

c) La innovación y originalidad de las soluciones propuestas para prestar el Servicio.
No tenemos nada que aportar sobre este punto.

d) El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.
Cumplimos todo lo referente a las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social y laboral. Nos regimos por el convenio de jardinería estatal en vigor.

e) La posible obtención de una ayuda de Estado.

No se contempla ninguna ayuda estatal para el desarrollo de este servicio.

- Por el técnico que suscribe se entiende que, la oferta justifica suficientemente su oferta en base a los valores anteriormente mencionados.





Lote 2:

1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.

Mediante escrito de fecha 20 de febrero de 2024, se expone:

Se aporta estudio completo, en el que se realiza análisis del servicio y en base a nuestra experiencia, nos planteamos la posibilidad de

JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD

Servicio, en 5 lotes, del riego de zonas verdes, arbolado diario y jardineras, con camión tractor cuba de 10.000 litros (C - 2023/054). Expte 10074/2023. LOTE 2 DISTRITO SUR.

reducir los costes de las unidades de obra en base a que:

1. Disposición de mano de obra con experiencia que nos permite optimizar los tiempos y ser más productivos, además de un amplios conocimientos de la zona por ser responsable del servicio de mantenimiento de las zonas verdes donde se ubica el sector.
2. Disposición de maquinaria y vehículos propios ya amortizada que nos permite rebajar el coste de uso.
3. Ayudas del estado en la bonificación de las cuotas de la seguridad social por incorporar una persona con una minusvalía al servicio

JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA.

Los importes iniciales son el importe de licitación para este lote 2:

Importe de licitación (IVA excluido): 53.377.98 €

Y el importe de la oferta Acanthus

Importe de la oferta de ACANTHUS (IVA excluido): 34.535,58€

Baja ofertada: 35,30 %

- Por el técnico que suscribe se entiende que, la oferta justifica suficientemente su oferta en base a los valores anteriormente mencionados.

2.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.

Mediante escrito de fecha 19 de febrero de 2024, se expone:

Que se RATIFICA en la oferta presentada en el lote 2 Distrito sur.

- Dado que solo se ratificación en la oferta presentada, por el técnico que suscribe se entiende que, la oferta, No justifica suficientemente su oferta en base a los valores anteriormente mencionados.

Lote 5:

1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.

Mediante escrito de fecha 19 de febrero de 2024, se expone:

DECLARA

Que se RATIFICA en la oferta presentada en el lote 5 Pinares de oromana en el Servicio, en 5 lotes, del riego de zonas verdes, arbolado diario y jardineras, con camión tractor cuba de 10.000 litros (C -2023/054). Expte 10074/2023

- Dado que solo se ratificación en la oferta presentada, por el técnico que suscribe se entiende que, la oferta, No justifica suficientemente su oferta en base a los valores anteriormente mencionados.

2.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.

Mediante escrito de fecha 20 de febrero de 2024, se expone:

Se aporta estudio completo, en el que se realiza el análisis del servicio y en base a nuestra experiencia, nos planteamos la posibilidad de reducir los costes de las unidades de obra en base a que:

1. Disposición de mano de obra con experiencia que nos permite optimizar los tiempos y ser más productivos, además de un amplios conocimientos de la zona por ser responsable del servicio de mantenimiento de las zonas verdes donde se ubica el sector.

JUSTIFICACIÓN TEMERIDAD

servicio, en 5 lotes, del riego de zonas verdes, arbolado diario y jardineras, con camión tractor cuba de 10.000 litros (C -2023/054). Expte 10074/2023. LOTE 5 PINARES DE OROMANA

2. Disposición de maquinaria y vehículos propios ya amortizada que nos permite rebajar el coste de uso.
3. Ayudas del estado en la bonificación de las cuotas de la seguridad social por incorporar una persona con una minusvalía al servicio.





JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LA BAJA.

Importe de licitación (IVA excluido): 61.798,14€

Importe de la oferta de HBAITASM (IVA excluido): 34.341,60€

Baja ofertada: 44,42%

- Por el técnico que suscribe se entiende que, la oferta justifica suficientemente su oferta en base a los valores anteriormente mencionados.

RESUMEN DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS INICIALMENTE INCURSA EN ANORMALIDAD.

Lote 1.- Distrito Norte.		
1.- Teyja Ameral S.L.U.	OFERTA JUSTIFICADA	
2.- Vazmorex S.L.	NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN	Se propone su EXCLUSIÓN
Lote 2.- Distrito Sur.		
1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	OFERTA JUSTIFICADA	
2.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	OFERTA NO JUSTIFICADA	Se propone su EXCLUSIÓN
Lote 5.- Pinares de Oromana.		
1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	OFERTA NO JUSTIFICADA	Se propone su EXCLUSIÓN
2.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	OFERTA JUSTIFICADA	





2.- ESTUDIO VALORACIÓN DE OFERTAS:

Una vez realizado el estudio de bajas INICIALMENTE INCURSA EN ANORMALIDAD, se procede a la realización de la Valoración de todas la ofertas admitidas, conforme los criterios de valoración aprobados en el Pliego de Condiciones Administrativas:

ANEXO III – CRITERIOS DE VALORACIÓN

I.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

En la valoración de las ofertas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación cuya valoración se efectúa automáticamente mediante cifras o porcentajes obtenidos tras la aplicación de fórmulas matemáticas:

I.1.- Oferta económica:

Se valorarán las ofertas económicas con hasta un máximo de 90 puntos, mediante la aplicación del siguiente procedimiento:

1º. Se otorgarán 90 puntos a la oferta cuyo precio total ofertado, resultante de aplicar los precios unitarios consignados en la misma, presente el mayor porcentaje de baja respecto del presupuesto máximo de licitación del lote correspondiente.

2º. La puntuación de cada una de las ofertas restantes será calculada aplicando la siguiente fórmula a los porcentajes de baja obtenidos con arreglo al párrafo anterior:

$$90 - 90 \times \frac{(B_{\text{máx}} - B_i)^2}{(B_{\text{máx}})^2}$$

Bi: % de baja ofertado por el licitador a valorar, con dos decimales

Bmáx: % de baja de la mejor oferta presentada, con dos decimales.

I.2.- Cercanía del almacén-oficina comprometido en la ejecución del contrato:

Se valorará, con hasta un **máximo de 5 puntos**, la distancia, a través de vía pública, del almacén-oficina en su caso comprometido en la ejecución del contrato durante todo el periodo de vigencia del mismo, respecto de la Casa Consistorial sita en Plaza del Duque n.º 1, 41500 Alcalá de Guadaíra. Este almacén-oficina deberá estar dotado del personal y el equipamiento correspondiente. En todo caso, el almacén oficina deberá tener una superficie mínima de 600 metros cuadrados en su conjunto. Este criterio será valorado conforme a la siguiente escala:

Distancia a través de vía pública respecto de la Casa Consistorial	Puntuación
Distancia inferior a 3 kilómetros	5 puntos
Distancia igual o superior a 3 kilómetros e inferior a 6 kilómetros	3 puntos
Distancia igual o superior a 6 kilómetros e inferior a 9 kilómetros	1 punto
Distancia igual o superior a 9 kilómetros	0 puntos

I.3.- Distintivo ambiental del vehículo adscrito al contrato:

Se valorará, con hasta un **máximo de 5 puntos**, la adscripción al contrato de un vehículo, que deberá ser sustituido por otro con al menos las mismas características en el supuesto de avería o indisponibilidad, con la siguiente calificación ambiental:

Distintivo ambiental	Puntuación
Vehículo 0 o ECO	5 puntos
Vehículo C	3 puntos
Vehículo B	1 punto
Vehículo A o sin distintivo ambiental	0 puntos





2.1.- Ofertas presentadas.

1.- Oferta económica: 90 puntos.

LICITADORES	Precio mensual ofertado IVA excluido*	Precio total ofertado IVA excluido*	% Baja	Puntuación
Lote 1. Distrito Norte. Tipo mensual iva excl.12.384,24 €				
Atfortis S.L.	11.724,88 €	70.349,28 €	5,32	44,89
Efimonser	12.344,36 €	74.066,16 €	0,32	3,15
Explotaciones Las Misiones S.L.U.	11.393,51 €	68.361,06 €	8,00	61,66
Movitrans Jiménez S.L.	12.304,48 €	73.826,88 €	0,64	6,24
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	10.127,00 €	60.762,00 €	18,23	90,00
Vazmorex S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.			
Lote 2. Distrito Sur. Tipo mensual iva excl. 7.475,91 €				
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	5.755,93 €	34.535,58 €	23,01	90,00
Atfortis S.L.	7.180,02 €	43.080,12 €	3,96	28,30
Efimonser	6.764,92 €	40.589,52	9,51	59,02
Explotaciones Las Misiones S.L.U	6.877,83 €	41.266,98 €	8,00	51,70
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.			
Movitrans Jiménez S.L.	6.824,52 €	40.947,12 €	8,71	55,26
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	6.171,03 €	37.026,18 €	17,45	84,75
Vazmorex S.L.	6.824,52 €	40.947,12 €	8,71	55,26
Lote 3. Distrito Centro Oeste. Tipo mensual iva excl. 7.461,84 €				
Atfortis S.L.	7.105,76 €	42.634,56 €	4,77	61,39
Efimonser	6.645,44 €	39.872,64 €	10,94	90,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U	6.864,89 €	41.189,34	8,00	83,50
Movitrans Jiménez S.L.	6.683,80 €	40.102,80 €	10,43	89,80
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Vazmorex S.L.	6.711,32 €	40.267,92 €	10,06	89,42
Lote 4. Distrito Este. Tipo mensual iva excl.16.646,40 €				
Atfortis S.L.	15.943,53 €	95.661,18 €	4,22	27,46
Efimonser	14.069,70 €	84.418,20 €	15,48	85,03
Explotaciones Las Misiones S.L.U	15.314,69 €	91.888,14 €	8,00	53,98
Movitrans Jiménez S.L.	14.655,18 €	87.931,08 €		73,98
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	13.715,98 €	82.295,88 €	17,60	88,66
Vazmorex S.L.	13.482,70 €	80.896,20 €	19,01	90,00





Lote 5. Sector Pinares de Oromana. Tipo mensual iva excl.8.655,20 €				
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.			
Atfortis S.L.	8.515,60 €	51.093,60 €	1,61	8,37
Efimonser	7.817,60 €	46.905,60 €	9,68	44,08
Explotaciones Las Misiones S.L.U	7.789,68 €	46.738,08 €	10,00	45,30
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	5.723,60 €	34.341,60 €	33,87	90,00
Movitrans Jiménez S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	7.259,20 €	43.555,20 €	16,13	65,31
Vazmorex S.L.	8.376,00 €	50.256,00 €	3,23	16,33

2.- Cercanía del almacén-oficina comprometido en la ejecución del contrato: 5 puntos

LICITADORES	Ubicación	Distancia	Puntuación
Lote 1. Distrito Norte			
Atfortis S.L.	C/ Cuchipanda Cuatro, 9	3,1 km	3,00
Efimonser	Ctra. Alcalá Dos Hermanas, 5	1,2 km	5,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U.	Ctra Sevilla – Malaga 8.800	2,97 km	5,00
Movitrans Jiménez S.L.	Ctra. Alcalá Dos Hermanas 0.9	1,20 km	5,00
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameral S.L.U.	C/ Equidad 25.27,29	2,7 km	5,00
Vazmorex S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.		
Lote 2. Distrito Sur			
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	C/ Prosperidad 16	2,8 km	5,00
Atfortis S.L.	C/ Cuchipanda Cuatro, 9	3,1 km	3,00
Efimonser	Ctra. Alcalá Dos Hermanas, 5	1,2 km	5,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Ctra Sevilla – Malaga 8.800	2,97 km	5,00
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.		
Movitrans Jiménez S.L.	Ctra. Alcalá Dos Hermanas 0.9	1,20 km	5,00
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameral S.L.U.	C/ Equidad 25.27,29	2,7 km	5,00
Vazmorex S.L.	C/ Sierra Buenavista 1	2,91 Km	5,00
Lote 3. Distrito Centro Oeste			
Atfortis S.L.	C/ Cuchipanda Cuatro, 9	3,1 km	3,00
Efimonser	Ctra. Alcalá Dos Hermanas, 5	1,2 km	5,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Ctra Sevilla – Malaga 8.800	2,97 km	5,00
Movitrans Jiménez S.L.	Ctra. Alcalá Dos Hermanas 0.9	1,20 km	5,00
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Vazmorex S.L.	C/ Sierra Buenavista 1	2,91 Km	5,00





Lote 4. Distrito Este.			
Atfortis S.L.	C/ Cuchipanda Cuatro, 9	3,1 km	3,00
Efimonser	Ctra. Alcalá Dos Hermanas, 5	1,2 km	5,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Ctra Sevilla – Malaga 8.800	2,97 km	5,00
Movitrans Jiménez S.L.	Ctra. Alcalá Dos Hermanas 0.9	1,20 km	5,00
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameral S.L.U.	C/ Equidad 25.27,29	2,7 km	5,00
Vazmorex S.L.	C/ Sierra Buenavista 1	2,91 Km	5,00
Lote 5. Sector Pinares de Oromana			
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.		
Atfortis S.L.	C/ Cuchipanda Cuatro, 9	3,1 km	3,00
Efimonser	Ctra. Alcalá Dos Hermanas, 5	1,2 km	5,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Ctra Sevilla – Malaga 8.800	2,97 km	5,00
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	C/ Prosperidad 16	2,80 km	5,00
Movitrans Jiménez S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameral S.L.U.	C/ Equidad 25.27,29	2,7 km	5,00
Vazmorex S.L.	C/ Sierra Buenavista 1	2,91 Km	5,00

3.- Distintivo ambiental del vehículo adscrito al contrato: 5 puntos.

LICITADORES	Vehículo	Distintivo ambiental	Puntuación
Lote 1. Distrito Norte			
Atfortis S.L.	Dacia Sandero	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Efimonser	Camión Renault Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Explotaciones Las Misiones S.L.U.	Renault kamgoo O	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Movitrans Jiménez S.L.	Volvo FL618 230 Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameral S.L.U.	Renault 220 18D	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Vazmorex S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.		
Lote 2. Distrito Sur			
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	Renault trucks SAS	Euro VI-D C	3,00
Atfortis S.L.	Dacia Sandero	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Efimonser	Camión Renault Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Renault kamgoo O	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.		





Movitrans Jiménez S.L.	Volvo FL618 230 Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameal S.L.U.	Renault 220 18D	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Vazmorex S.L.	Renault Trucks SAS	Euro V-D B	1,00
Lote 3. Distrito Centro Oeste			
Atfortis S.L.	Dacia Sandero	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Efimonser	Camión Renault Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Renault kamgoo O	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Movitrans Jiménez S.L.	Volvo FL618 230 Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Vazmorex S.L.	Renault Trucks SAS	Euro V-D B	1,00
Lote 4. Distrito Este.			
Atfortis S.L.	Dacia Sandero	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Efimonser	Camión Renault Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Renault kamgoo O	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Movitrans Jiménez S.L.	Volvo FL618 230 Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameal S.L.U.	Renault 220 18D	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Vazmorex S.L.	Renault Trucks SAS	Euro V-D B	1,00
Lote 5. Sector Pinares de Oromana			
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.		
Atfortis S.L.	Dacia Sandero	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Efimonser	Camión Renault Diesel	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Explotaciones Las Misiones S.L.U	Renault kamgoo O	No es el vehículo para la prestación del Servicio	0
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	Camión Iveco	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Movitrans Jiménez S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO		
Teyja Ameal S.L.U.	Renault 220 18D	Vehículo A o sin distintivo ambiental	0
Vazmorex S.L.	Renault Trucks SAS	Euro V-D B	1,00





2.2.- Resumen de puntuación, Ofertas presentadas.

LICITADORES	Oferta económica: 90 puntos.	Almacén-oficina: 5 puntos.	Distintivo ambiental 5 puntos.	Puntuación TOTAL
Lote 1. Distrito Norte. Tipo mensual iva excl.12.384,24 €				
Atfortis S.L.	44,89	3,00	0	47,89
Efimonser	3,15	5,00	0	8,15
Explotaciones Las Misiones S.L.U.	61,66	5,00	0	66,66
Movitrans Jiménez S.L.	6,24	5,00	0	11,24
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	90,00	5,00	0	95,00
Vazmorex S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.			
Lote 2. Distrito Sur. Tipo mensual iva excl. 7.475,91 €				
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	90,00	5,00	3,00	98,00
Atfortis S.L.	28,30	3,00	0	31,30
Efimonser	59,02	5,00	0	54,02
Explotaciones Las Misiones S.L.U	51,70	5,00	0	56,70
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.			
Movitrans Jiménez S.L.	55,26	5,00	0	60,26
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	84,75	5,00	0	89,75
Vazmorex S.L.	55,26	5,00	1,00	61,26
Lote 3. Distrito Centro Oeste. Tipo mensual iva excl. 7.461,84 €				
Atfortis S.L.	61,39	3,00	0	64,39
Efimonser	90,00	5,00	0	95,00
Explotaciones Las Misiones S.L.U	83,50	5,00	0	88,50
Movitrans Jiménez S.L.	89,80	5,00	0	94,80
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Vazmorex S.L.	89,42	5,00	1,00	95,42
Lote 4. Distrito Este. Tipo mensual iva excl.16.646,40 €				
Atfortis S.L.	27,46	3,00	0	30,46
Efimonser	85,03	5,00	0	90,03
Explotaciones Las Misiones S.L.U	53,98	5,00	0	58,98
Movitrans Jiménez S.L.	73,98	5,00	0	78,98
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	88,66	5,00	0	93,66
Vazmorex S.L.	90,00	5,00	1,00	96,00
Lote 5. Sector Pinares de Oromana. Tipo mensual iva excl.8.655,20 €				
Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD.			
Atfortis S.L.	8,37	3,00	0	11,37
Efimonser	44,08	5,00	0	49,08
Explotaciones Las Misiones S.L.U	45,30	5,00	0	50,30
Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	90,00	5,00	0	95,00
Movitrans Jiménez S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO			
Teyja Ameral S.L.U.	65,31	5,00	0	70,31
Vazmorex S.L.	16,33	5,00	1,00	22,33





3.- Conclusiones

Resultan las siguientes puntuaciones para cada oferta y Lote.

Lote 1. Distrito Norte.

1.- Teyja Ameral S.L.U.	95,00 puntos
2.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	66,66 puntos
3.- Atfortis S.L.	47,89 puntos
4.- Movitrans Jiménez S.L.	11,24 puntos
5.- Efimonser	8,15 puntos
- Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO
- Vazmorex S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD

Lote 2. Distrito Sur.

1.- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	98,00 puntos
2.- Teyja Ameral S.L.U.	89,75 puntos
3.- Vazmorex S.L.	61,26
4.- Movitrans Jiménez S.L.	60,26
5.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	56,70
6.- Efimonser	54,02
7.- Atfortis S.L.	31,30
- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD
- Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO

Lote 3. Distrito Centro Oeste.

1.- Efimonser	95,00 puntos
2.- Movitrans Jiménez S.L.	94,80 puntos
3.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	88,50 puntos
4.- Atfortis S.L.	64,39 puntos
- Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO
- Vazmorex S.L.	95,42 puntos

Dado que la oferta presentada por Vazmorex S.L., solo puede ser adjudicatario de un Lote, conforme lo estipulado en el Pliego de Condiciones Administrativas de referencia, punto

2.5.- Lotes: Sí. Nº de lotes: 5. Nº de lotes a los que puede optar un licitador: 5. Nº de lotes que pueden ser adjudicados a un licitador: 1, con la excepción indicada en la regla 1ª siguiente.

En el supuesto de que un licitador resulte propuesto inicialmente como adjudicatario de más de un lote, se le adjudicará, en el orden que se expone, el lote siguiente: 1º) aquel lote en que no exista otro licitador admitido, y sin son varios en esta situación, todos ellos como excepción a la regla general de un solo lote; 2º) aquel lote cuyo presupuesto de licitación IVA excluido sea superior; 3º) aquel lote en el que la diferencia de su respectiva oferta económica respecto de la del inmediato seguidor resulte superior; y 4º) si existe empate entre varios lotes siguiendo el criterio anterior, por sorteo público efectuado por el Ayuntamiento entre los mismos.

Se propone como adjudicatario del lote siguiente, lote 4 Distrito Este, con un importe de Presupuesto base de licitación IVA excluido de 118.855,32 €, superior al Presupuesto base de licitación IVA excluido de 53.277,54 € del presente lote, lote 3 Distrito Centro Oeste.





Lote 4. Distrito Este.

1.- Vazmorex S.L.	96,00 puntos
2.- Teyja Ameral S.L.U.	93,66 puntos
3.- Efimonser	90,03 puntos
4.- Movitrans Jiménez S.L.	78,98 puntos
5.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	58,98 puntos
6.- Atfortis S.L.	30,46 puntos
- Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO

Lote 5. Sector Pinares de Oromana.

1.- Hábitat Servicios Medioambientales S.L.	95,00 puntos
2.- Teyja Ameral S.L.U.	70,31 puntos
3.- Explotaciones Las Misiones S.L.U.	50,30 puntos
4. - Efimonser	49,08 puntos
5.- Vazmorex S.L.	22,33 puntos
6.- Atfortis S.L.	11,37 puntos
- Acanthus Servicios Sostenibles S.L.	EXCLUIDO, NO JUSTIFICACIÓN OFERTA INCURSA EN ANORMALIDAD
- Movitrans Jiménez S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO
- Proyectos Riegos Administración de Fincas Rústicas S.L.	EXCLUIDO, ERROR ARITMÉTICO

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

Antonio Matías Melero Casado

